

MUJER, VIOLENCIA DOMÉSTICA Y CONSUMO DE DROGAS ¹

Sylvia Zúñiga Flores

RESUMEN

La violencia doméstica contra la mujer ha sido uno de los obstáculos más importantes para lograr un desarrollo humano con equidad. En medio de esta dinámica el consumo de drogas viene a representar una opción de fácil acceso para estas mujeres víctimas quienes buscan en la ingesta de sustancias la forma de anestesiar su trauma y sobrellevar su realidad.

ABSTRACT

The domestic violence against the woman has been one of the most important obstacles to obtain a human development with equity. In the middle of this dynamic the drugs abuse come to represent an option of easy access for these victims women who search in it a way to stop their trauma and carry their reality.

A. INTRODUCCIÓN

Uno de los problemas sociales que más víctimas cobra diariamente es el de la violencia doméstica, el cual constituye un claro exponente de la máxima discriminación que pueda darse contra la mujer y en muchas ocasiones, también contra sus hijos.

Ante esta situación, por lo general, surge la interrogante de porqué la víctima no impide la agresión o incluso porqué "contribuye" a ser agredida, desestimando su sufrimiento y dolor.

Las explicaciones probablemente inconclusas intentan responder desde lo objetivo y factual sobre aquello que le impide tomar conciencia del fenómeno y, se excluyen los elementos subjetivos más profundos y si se quiere complicados, que subyacen a su comportamiento.

La mujer, sintiéndose atrapada, sin poder escapar, busca entonces salidas alternas y es aquí donde el consumo de drogas viene a convertirse en una respuesta fácil, inmediata y privada para enfrentar la victimización y constante agresión de la cual es objeto.

El objetivo de este trabajo es reflexionar acerca de los factores de orden socio-cultural e histórico que contribuyen a mantener esta práctica discriminatoria y la forma en que el consumo de sustancias viene a complejizar dicho problema, para que conscientes de ello se puedan proponer alternativas sanas que coadyuven al desarrollo integral de nuestras mujeres.

¹

Ensayo presentado en el Módulo sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, Escuela de Psicología - UCR, diciembre, 1995.

B. IDEOLOGÍA PATRIARCAL Y VIOLENCIA DOMÉSTICA CONTRA LA MUJER

La nuestra es una sociedad erigida con base en patrones masculinos y es esta visión de mundo con la que nosotras, mujeres, hemos tenido que luchar durante siglos de historia, en los cuales se nos ha invisibilizado, borrado, objetivizado y aún, maltratado, pero nunca o muy pocas veces, valorizado por lo que somos y hacemos.

El mundo de hoy se conceptualiza desde la mirada masculina, es un sistema falocrático y androcéntrico que ha hecho del equivalente humano-masculino el supuesto básico subyacente de todo conocimiento y enfoque de la realidad, y donde ser mujer es ser hombre degradado, un otro negativo, una degeneración de lo humano.

Su feminidad es un ideal, una utopía, una cuestión de hombres que descansa en su condición de deseada y que solo se objetiva a través de la mirada masculina.

Por su parte, el hombre ha representado en nuestra cultura lo positivo y sobre esto se instituye su comportamiento como el modelo ideal y deseable del comportamiento humano, configurando desde aquí, al otro sexo en términos de negatividad respecto a dicho modelo. De hecho, no es difícil comprobar el desequilibrado énfasis que pone nuestra cultura en lo masculino, perjudicándonos mayoritariamente a nosotras; quienes vamos configurando nuestro psiquismo a partir de la identificación de esta imagen interiorizada de minusvalía, con nuestra condición femenina; adjudicándole además, un carácter natural e inmutable.

Las atribuciones culturales (normas, valores y creencias) que se hacen para el sexo femenino y masculino no son las mismas, pues refuerzan la supremacía del uno (masculino) y la inferioridad del otro (femenino).

En lo que a personalidad respecta, la mujer queda determinada con características de suave, dulce, sentimental, frágil, dependiente, maternal, coqueta, sacrificada, pasiva e irracional, mientras que al hombre se le atribuyen el poder, la decisión, la fuerza y el éxito; él es autoritario, valiente audaz, conquistador, activo, inteligente, seguro y racional.

En relación con lo anterior, González y Blanco (1985) afirman que las mujeres vamos

aprendiendo a ser sumisas, tranquilas y dependientes; o sea que no podemos, ni sabemos tomar nuestras propias decisiones, nos dedicamos a tener contentos a los hombres y nuestro lugar está solo dentro de la casa.

Nuestra existencia social se restringe al hogar, al mundo privado, la esfera doméstica; la existencia del hombre, por el contrario, está en la esfera pública, el mundo de afuera; diferencias todas que han servido de base para la discriminación y subordinación secular de la mujer, "equiparada con el hombre solo en el plano biológico para ocultar las diferencias sociales tan abismales que los separan" (Claramount, 1989: 50).

La sociedad misma, con el apoyo de todas sus instituciones: familia, iglesia, escuelas, ideología, ciencia, etc., se ha encargado de perpetuar esta condición de subordinación en la que la mujer ha sido colocada, comprometiéndose con una ideología represiva y opresiva del género femenino y como menciona Claramount (1989), la identidad femenina se estructura a través de la internalización de esa ideología sexista, quedando ligada estereotipadamente al desempeño de roles específicos más que a la búsqueda de un yo autónomo.

A través de los procesos de socialización, la mujer se apropia de los modelos, reglas y requisitos de comportamiento derivados de la ideología dominante, y que traducen en una realidad natural e incuestionable la servidumbre de ella y su sujeción al hombre; es entonces desde la familia donde se comienza a gestar ese proceso de alienación social para la mujer. "De tal manera la familia es el primer lugar en el que la niña aprende qué se considera 'femenino' en nuestra sociedad" (González y Blanco, 1985:9).

La cultura y los padres son quienes marcan la diferencia entre niña y varón, normativizando el género con sus respectivos patrones de feminidad o masculinidad, y son ellos, los que desde su sistema simbólico suman a las diferencias anatómicas la desvalorización y desigualdad social de géneros.

Pareciera ser que la mujer se valoriza solo a través del matrimonio y la maternidad, ignorando incluso nuestras necesidades de realización personal, independientes del rol de esposa y madre; aún el cuerpo nos es robado y la dominación sobre éste ha sido utilizada por

el patriarcado para categorizarnos, clasificarnos y seguir viéndonos como objetos para el placer del otro y no como sujetos.

Es precisamente en medio de esta dinámica social falocéntrica que se ha desarrollado la agresión como una modalidad más —a veces incluso justificada desde lo ideológico— de interactuar con la mujer.

De hecho, en nuestra sociedad cada vez más violenta, golpear a la compañera o esposa se ha convertido en una forma de agresión aceptada con frecuencia como parte integral de la vida de muchas parejas; las mujeres aprenden a convivir con esa realidad deformada como si fuera la única posible.

La violencia doméstica contra la mujer, viene a ser un obstáculo considerable en su desarrollo psicológico, social y emocional; con todo, los porcentajes de agresión aumentan cada día en proporción e intensidad. Walker (1990) estima que una de cada dos mujeres será agredida alguna vez en su vida, lo cual es bastante alarmante.

Por otra parte, Bandura (1973) define la agresión como la conducta que produce daños a la persona y destrucción de la propiedad, y las lesiones —dice él— no son únicamente en el plano físico, sino que también adopta formas psicológicas de devaluación y degradación, donde las víctimas son siempre los más débiles: la mujer y/o el(la) niño(a) al interior de la familia.

Los fracasos y frustraciones que vive el hombre en otros ámbitos de su vida, los canaliza golpeando a su pareja para demostrarse a sí mismo que tiene el control y poder sobre algo o alguien más débil: su mujer; “compensa su frustración machista en el mundo del trabajo convirtiéndose en un tirano al interior del hogar” (Martín-Baró, 1983: 389).

Cualquier incidente es motivo para agredir; todo lo que hacen o dejan de hacer la mujer y los niños le disgusta, la tensión alcanza límites increíbles, hasta llegar al punto de convertirse en una bestia hiperviolenta y vengativa que se deja arrastrar por sus instintos salvajes, descargando su ira sin medir las consecuencias de lo que está haciendo; se protege del desprecio que siente por sí mismo deshumanizando a su víctima o blanco de ataques.

Bandura (1973) menciona que el agresor la despoja de cualidades humanas y, en vez

de considerarla, como individuo sensible, la torna en un objeto estereotipado que carga etiquetas degradantes: en este caso, ser mujer. Es así como,

“la violencia deshumaniza a la víctima privándola de su libertad y dignidad, instrumentalizándola como objeto al servicio de intereses ajenos o eliminada como obstáculo a esos intereses” (Martín-Baró, 1983: 377).

De hecho, la mujer va llenándose de un sentimiento de minusvalía e impotencia que limita su crecimiento personal.

Pero el agresor, no solo la deshumaniza, sino que además, la hace sentirse culpable; y la mujer, entonces, llega a pensar en muchas ocasiones que es merecedora de aquel trato, justificando incluso su proceder. Aunque la esposa o compañera considera patológica su situación, no se va ni se atreve a denunciar lo que pasa por temor a ser más golpeada o hasta asesinada.

Al respecto, Walker (1990) afirma que las mujeres tienden a sentirse deprimidas y ansiosas, a autoculparse y a pensar que nada cambiará su situación aún con ayuda. Además, la gran mayoría también ha sido víctima de violencia anterior, usualmente de incesto, abuso físico y maltrato emocional, y de esas experiencias aprenden la falta de respeto entre los miembros de la familia, un poder incompresible y el control de los padres sobre sus niños usando la violencia.

La víctima se siente atrapada en un ciclo de violencia que es incapaz de romper para poder exigir sus derechos y recuperar su dignidad. La agresión llega a ser considerada como parte de su cotidianidad, la incorpora en su rutina diaria porque sabe que no importa lo que haga o deje de hacer, siempre puede ser objeto de la agresión de su compañero.

C. VICTIMIZACIÓN FEMENINA Y CONSUMO DE DROGAS

En circunstancias de constante agresión como las ya mencionadas, el uso y abuso de drogas, llámese alcohol, tranquilizantes, esti-

mulantes, etc., viene a convertirse en una alternativa de fácil acceso, manejada desde el ámbito de lo privado y que contribuye a mitigar un poco el dolor.

Ahora bien, no se puede olvidar que el consumo de estas sustancias se da también en la otra parte: el ofensor es igualmente consumidor; no obstante su motivación para ingerir la droga es diferente y con características particulares. Si bien es importante señalar que el consumo de drogas, principalmente de alcohol, no convierte a la persona en agresora, si permite, o mejor aún, facilita la expresión de su ira, aflorando componentes impulsivo-agresivos.

Como se mencionó anteriormente, el alcohol y las otras drogas dan la sensación de falso poder, de dominio y control; los temores; problemas y frustraciones se disipan y la sustancia se torna en el medio promotor para sentirse capaz de agredir; de ahí que muchas víctimas despersonalicen la agresión y la depositen en la botella, el cigarro, la "piedra", etc. para justificar la violencia de que son objeto y negar que sea una característica personal del ofensor.

Las mujeres por su parte, se vuelven adictas, no para sentirse con el poder, sino porque para algunas el dolor de ser víctimas es tan grande que encuentran en el abuso de alcohol y otras drogas una forma de entumecer y bloquear su consciencia.

Por la dinámica que toma la violencia doméstica, la mujer agredida experimenta una constante intrusión y recreación del evento traumático en la cotidianidad, por lo cual se inicia en el consumo como un medio para "anestesiarse" el trauma y aliviar el dolor del abuso.

El Síndrome de Estrés post-traumático que experimentan las víctimas incluye patrones altos de excitación, inquietud, evitación, depresión y distorsiones cognitivas; todo lo cual se ve aminorado con la ingestión de estas sustancias que ellas mismas se automedican o bien, que adquieren fácilmente, incluso con receta médica, tal es el caso de los tranquilizantes.

Las mujeres se inician en el consumo no solo por medio del alcohol, sino también de psicofármacos (ansiolíticos, benzodiacepinas). Stark y Flitcraft (cit. por Walker; 1990) encontraron en sus investigaciones que un tercio de

las mujeres agredidas que visitaron la sala de emergencia sufrieron de depresión, 16% abusaron de alcohol y 10% tuvieron sobredosis de medicamentos prescritos, tales como, sedantes, píldoras para dormir y medicamentos para el dolor.

En lo que respecta a nuestro país, Bejarano y Carvajal (1994) mencionan que el 55% de las mujeres entre 12 y 70 años ha consumido bebidas alcohólicas en alguna oportunidad y 6% de la población de mujeres costarricenses son bebedoras excesivas. Si de tabaco se trata, la prevalencia general de consumo en esta misma población es de 18% de las cuales el 80% iniciaron antes de los 20 años.

Además, en lo que respecta a consumo de psicofármacos (tranquilizantes, benzodiacepinas) la prevalencia de consumo es de un 18% en la población femenina, indicando que una porción considerable (87%) de las usuarias activas de tranquilizantes consiguió los medicamentos con receta médica.

Vemos entonces como la disponibilidad de las drogas (sobre todo lícitas) y su consumo al interior del hogar son factores que dificultan muchas veces, no solo el diagnóstico de la adicción, sino también su tratamiento.

A diferencia del hombre, cuya problemática por lo general tiene características más de tipo social, y si se quiere de aprobación pública; en el caso de la mujer, por el contrario, la censura y la desaprobación de que es objeto cuando consume hace del hogar y su casa el escenario perfecto para desarrollar la adicción. Ella sobrelleva su dolor en silencio y encuentra en la droga el aliado idóneo para mitigar su desgracia, reforzando aún más su depresión.

De lo anterior se desprende que, como una forma de sobrevivencia,

"las mujeres agredidas deben de nublar-se la mente con el abuso de sustancias para romper los ligamentos con el agresor y poder volver a controlar sus vidas" (Walker, 1990: 14).

D. CONSIDERACIONES FINALES

En todo este fenómeno de la violencia doméstica y el consecuente consumo de drogas es preocupante el hecho de que se trascienden sus mismos límites. Las implicaciones

de esta dinámica de vida van más allá del incidente en sí, no solo los protagonistas se ven afectados, sino también terceras personas inocentes.

El daño psicológico que genera la repetida victimización familiar y el impacto producido por el abuso de sustancias se transmite a la próxima generación y repercute sobre el desarrollo del niño.

La pregunta que nos hacemos es ¿qué clase de sujetos formará un ambiente familiar de este tipo? La respuesta nos dice que probablemente será "escuela" para la formación de nuevos agresores y nuevos adictos, quienes repetirán con su propia historia la que ya vivieron y la única para ellos conocida.

Es tiempo, entonces de que se gesten un cambio significativo en todo el sistema, ofreciendo oportunidades concretas y reales para concientizar a nuestras mujeres de su discriminación, empezando por nosotras mismas como llamadas a generar esos cambios desde la educación que impartimos a nuestros hijos.

La violencia doméstica es un delito y no una costumbre como suele verse, es un asunto significativo para millones de mujeres e impacta inclusive su habilidad para ser madres. La salida no tiene porque ser la drogadicción; no podemos permitir que la mayoría de mujeres siga silenciando los hechos por vergüenza, temor, inseguridad o dependencia económica, ni que siga aceptando su deformada realidad como la única a la que puede acceder.

La violencia doméstica, más que una agresión física directa a la mujer o en muchos casos a los niños, constituye una violación de los derechos humanos fundamentales e inalienables, y la adicción a las drogas es un problema de salud pública, y ambas deben ser afrontadas por la sociedad en su conjunto.

Deben reformarse las estructuras sociales que fomentan la diferenciación sexista y debe-

mos ofrecer a nuestras mujeres agredidas alternativas productivas y sanas que sustituyan la droga como medio de enfrentar la realidad.

Debemos dar voz a estas problemáticas y sacarlas de la esfera privada para discutir las en la esfera pública y, desde lo público, concretar soluciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Bandura, A. (1973) *Análisis del Aprendizaje Social de la Agresión*. EEUU. Instituto Nacional de Salud.
- Bejarano Orozco, J. y Carvajal Morera, H. (1994) "El consumo de drogas en la mujer costarricense". En: *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad de Costa Rica N° 65, pp. 43-55.
- Claramount, C. (1989) "Identidad Femenina en mujeres marginales". En: *Revista Costarricense de Psicología*, 15, pp. 49-58.
- González, M. y Blanco, G. (1985) *Aprendiendo a ser mujer*. San José, Editorial Nueva Década.
- Martín-Baró, I. (1983) *Acción e Ideología. Psicología Social desde Centroamérica*. San Salvador, UCA Editores.
- Walker, Leonore. (1990) "Las madres agredidas, los niños y el abuso de sustancias: consecuencias psicológicas debido a la falta de protección". San José, Documento mimeografiado, Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la prevención del Delito y tratamiento del Delincuente, ILANUD.

Sylvia Zúñiga Flores
Apdo. Postal 750-2100,
Guadalupe, Costa Rica